



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, 13 de noviembre de 2019

Radicación: 76001-33-33-009-2019-00208-00

CONSTANCIA SECRETARIAL

Paso a Despacho el presente asunto y se informa que:

El Auto Interlocutorio 710 del 10 de octubre de 2019¹ fue notificado mediante Estado Electrónico 099²; y fueron enviados electrónicamente el 11 de octubre de 2019³, de conformidad con los artículos 201 y 205 del CPACA.

Entre el 15 de octubre de 2019 y el 28 de octubre de 2019 transcurrió el término para corregir la demanda, de conformidad con el artículo 170 del CPACA.

El 25 de octubre de 2019, la parte demandante presentó memorial⁴.

Sírvase proveer,


ÓMAR JESÚS VALENCIA ARANGO
SECRETARIO

¹ Folio 214 del expediente.

² Folio 214 (vuelto) del expediente.

³ Folios 215-216 del expediente.

⁴ Folio 217-222 del expediente.